



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JOSÉ
Resolución de Aprobación 003724 de noviembre 18 de 2019
Código DANE 173001010109 – NIT. 809.003.024



Ibaqué, mayo 13 de 2020

Doctor
JORGE ENRIQUE CELIS GIRALDO
Gerente Programa Todos a Aprender PTA
Ministerio de Educación Nacional – MEN
Hernán Eduardo Díaz
Coordinador Regional PTA
Santafé de Bogotá DC.

ASUNTO: Solicitud de continuidad al Programa Todos a Aprender - PTA

Reciba un cordial saludo Doctor Celis:

La noticia de no continuidad del **Programa Todos a Aprender-PTA** en nuestra institución, la hemos recibido con gran tristeza y angustia, al ver que todo el esfuerzo realizado por la comunidad educativa y los logros obtenidos durante estos cinco años se ven frustrados, por tan equivocada decisión.

Solicitamos que dicha determinación sea **revocada**, ya que por las características de la institución y de su población merece darle continuidad a este importante programa. Entre sus características se destacan las siguientes:

1. Actualmente se encuentran matriculados 940 estudiantes, de los cuales **308** son de la Básica Primaria, **150** de la jornada mañana y **158** de la jornada tarde.
2. El 80% de la población escolar pertenece a los estratos socioeconómicos 1 y 2 de la comuna cinco y sus alrededores.
3. Se atienden estudiantes desplazados, del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF y bajo custodia de la Fiscalía General de la Nación.
4. Funciona el programa de inclusión educativa y de manera ocasional se cuenta con docente de apoyo.
5. Los problemas psico-sociales se han incrementado.
6. En el año 2015 fueron demolidas cuatro (4) aulas y a pesar de eso, la población matriculada ha venido aumentando. En la básica primaria de la jornada mañana que existían sólo dos (2) grados, uno de preescolar y uno (1) de quinto, hoy contamos con la básica primaria completa.

Por otro lado, los beneficios del **PTA** en estos cuatro años han sido notorios, en los resultados de las PRUEBAS SABER de los grados 3°, 5°, 9° y 11°. En el grado tercero (3°) en matemáticas de 298 en el 2015 se pasó a 371 en el 2017; en Lengua Castellana se pasó de 298 a 340, en el grado quinto (5°) se sostuvo el promedio de 296 en Matemáticas y 307 en Lengua Castellana. Estos estudiantes particularmente, provienen de instituciones vecinas a completar la básica primaria en la institución. El ISCE pasó de 4,03 en el 2015 a 6,13 en el 2017, en los resultados de las PRUEBAS SABER 11 se pasó de nivel MEDIO al nivel ALTO. Todo esto se ha logrado gracias al apoyo del Ministerio de Educación Nacional con este importante programa **PTA**, la implementación de un plan mejoramiento continuo en las prácticas de aula, las orientaciones pedagógicas de los tutores y la docente formadora a los docentes y directivos de la institución, lo mismo que los textos de apoyo para estudiantes y docentes.

Con lo anteriormente expuesto Doctor Celis, como usted lo puede ver es un proceso exitoso que, si se le quita el apoyo del Ministerio de Educación Nacional, se puede venir abajo. Esperamos contar con su ayuda, la de la Secretaría de Educación de Ibagué y de la Ministra de Educación que es tolimense y está comprometida con la población vulnerable en busca de un país en paz y con justicia social.

Cordialmente,

(Original firmado)
SANTIAGO PRADA PRADO
Rector
I.E. San José Ibagué Tolima